

## **EDITORIAL**

El pasado 31 de julio, nuestra querida Directora Nelly Dora Louzán de Solimano, ha partido junto al Padre. Quienes fuimos sus alumnos y tuvimos la dicha de trabajar a su lado, la recordaremos por siempre como un referente de sabiduría, buen carácter y Amiga entrañable.

A continuación, uno de sus más fieles colaboradores y Amigo, el Dr. José Carlos Costa, nos regala una semblanza de quien fuera maestra de generaciones de abogados. Estas palabras, más allá de la exactitud con que la describen, poseen la mayor de las virtudes: están elaboradas desde y con el corazón.

M. Eleonora Cano

### **NELLY DORA LOUZAN DE SOLIMANO**

Resulta difícil cumplir lo solicitado por el Consejo de Redacción de nuestra Revista respecto de la prestigiosa Profesora Dra. Nelly Dora Louzán de Solimano en cuanto a su trayectoria y persona, porque sin perjuicio de sus inmejorables e importantes logros académicos, en mi caso, se ve impregnado por el afecto sincero.

Quienes la recordamos, todavía la sentimos presente, percibiéndola por los pasillos de nuestra querida Facultad de Ciencias Jurídicas, preocupada por la próxima edición de la revista *Aequitas*, la marcha del Instituto de Derecho Romano, la realización de algún curso de postgrado o

la publicación de alguna actividad. Esta misma conducta también signo los últimos tiempos de su actividad en UBA.

Se me requirió en diversos medios vinculados al Derecho Romano, tanto en el país como en el extranjero, que hiciera una semblanza de Nelly, como la llamáramos cariñosamente, aunque siempre para mí ha sido la Dra. Solimano, por ser su colaborador académico más cercano y antiguo, y así lo he llevado a cabo, cumpliendo con su mandato, que he seguido fielmente por casi más de treinta años, desde que me propusiera como docente auxiliar en USAL, en el año 1979, ingresando inicialmente en su cátedra "C".

Mi recuerdo personal para Nelly Dora Louzán de Solimano es de gratitud, como lo sienten también todos los que alguna vez formaron parte de su equipo. Siempre tuvo una mirada atenta y protectora para el recién ingresado en la cátedra, estimulándolo y velando de un modo especial y constante en procura de su progreso académico. Nunca sobre exigió resultados, más, por su cálida autoridad, tampoco era imposible fallarle. Su alta preparación académica, unida a su especial modo de ser, le permitió obtener resultados inmejorables en lo académico y en el campo de la investigación. Fue reconocida y respetada en todo nuestro país, como así también en el exterior. Ha sido referente inexorable en todo ámbito romanista que se llevara a cabo en la Argentina durante los últimos cuarenta años. Solía contarme que era discípula del maestro Eduardo Elguera, lo cual era cierto, aunque inició su actividad docente junto al también titular de nuestra institución, el romanista J. M. Caramés Ferro, otro importante discípulo del maestro E. Elguera.

Toda vez que necesitáramos un consejo, la guía para iniciar una investigación, el modo de presentar una ponencia, su consejo surgía desinteresado y amable. Fue maestra de toda una generación de romanistas argentinos, que iniciamos nuestros caminos bajo su dirección. Aunque mi trato con ella siempre fue de riguroso usted tuvo el gesto de permitirme su amistad y

confianza, y por dicho motivo, me permitió conocer a su cálida y extensa familia, que siempre la acompañó y estuvo junto a ella.

En cuanto a lo estrictamente académico, la profesora Dra. Nelly Dora Louzán de Solimano durante su extensa trayectoria profesional y académica cosechó los siguientes lauros:

Obtuvo los títulos de Doctora en derecho Notarial y Registral en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador (USAL); Abogada en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina UCA); escribana en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador (USAL); y Profesora de Historia en el Instituto Nacional de Profesorado Secundario.

Se desempeñó como Profesora Regular Titular por concurso y oposición en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Profesora Titular y Tutora en Derecho Romano en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador (USAL); Profesora Titular de Derecho Romano en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina (UCA), Profesora Titular de Derecho Romano y Directora de Ciclos Introductorias en la Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrano (UB); Profesora Titular de Derecho Romano en el Departamento de Historia de la Universidad Argentina J. F. Kennedy (UAJFK); Profesora Titular de Derecho Romano en la Universidad Concepción del Uruguay (UCU) y Gualeguaychu, Entre Ríos; Profesora Titular de Obligaciones en la Universidad Concepción del Uruguay (UCUCU).

Por su importante y extensa trayectoria fue designada Profesora Titular Consulta en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA); Directora del Instituto de Derecho Romano, asesora de postgrado y Directora de la Revista Aequitas en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador (USAL).

Finalmente, nuestra Universidad del Salvador (USAL) la distinguió concediéndole el título de Doctora Honoris Causa.

Fue autora de diversas e importantes obras jurídicas, no solo de derecho romano sino también de derecho civil, lo que denota su intensa preparación intelectual y académica. Algunas de las más importantes de sus publicaciones han sido, entre otras, Derecho e Historia en Roma, Curso de Historia e Instituciones del Derecho Romano, El procedimiento Civil Romano, Derecho Privado, Derecho Civil Parte General, Teoría de las Obligaciones; Nueva clasificación de las magistraturas, etc., que fueron publicadas en distintas y prestigiosas editoriales de nuestro país; y además ha sido autora de más de un centenar de ponencias, comunicaciones, investigaciones y trabajos en Jornadas, Congresos, Encuentros y Mesas Redondas, nacionales e internacionales.

Formó parte, como miembro, de la Academia Francesa de Historia del Derecho, Comité Académico del Doctorado de la Universidad del Salvador y Asociación Derecho Romano República Argentina (ADRA)

Asimismo fue designada presidente del Centro de investigación, difusión y documentación de Derecho romano y Vicepresidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho Romano con sede permanente en Oviedo, España.

Con motivo de la celebración del Segundo Centenario de la Revolución de Mayo fue designada por la Facultad de Derecho (UBA) miembro honorario del Consejo Académico.

En su fecunda trayectoria recibió el Primer Premio en el Concurso sobre Derecho Romano organizado por la Fundación Carlos Della Penna por su trabajo "La jurisprudencia romana"; la mención especial por el curso que dictara en la Universidad Católica Argentina (UCA) sobre el tema "Bonorum Venditio"; Mención y Felicitación recibida por parte del Dr. Eduardo

Elguera por la asistencia y trabajo realizado titulado “Concepto de la persona jurídica en Roma en el período clásico y en el derecho justiniano”.

También fue miembro de número de la Unión Cultural Americana, designada mujer distinguida por su trayectoria y defensora de los derechos humanos por Soroptimist Internacional of Bs. As., diploma de honor al mérito por su labor solidaria en apoyo al grupo universitario Devoto-programa UBA XXIII.

Fue distinguida con el Título de dignidad como valor del género humano en la esfera de la Nobleza Meritocratica como “Patricia de la Humanidad”, y delegada titular de la Comisión Interamericana de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en la coordinación general de cursos sobre historia de las islas Malvinas.

Fue declarada huésped de honor en razón de sus méritos por el Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz, Méjico; Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia; Ciudad de Frías, Santiago del Estero, Ciudad de San Juan, Corrientes, Rosario y San Luís.

Fue homenajada por su trayectoria en el XVIII° Encuentro Nacional de Profesores de Derecho Romano realizado en la ciudad de Corrientes y recibió el premio “Rosa de Plata” como mujer destacada del año en Rosario en el año 1986.

Esta apretada síntesis esboza para quienes no la conocieron su fecunda trayectoria como romanista, empero, quienes tuvimos la fortuna de tratarla, como dijera en el inicio, encontramos en su persona un excelente ser humano, pleno de generosidad y siempre dispuesta a ayudar a todos aquellos que la requirieron.